



## Ayuntamiento de Portaje

**Expediente nº:** 156/2026  
**Resolución de Alcaldía**  
**Procedimiento:** Contratación Socorrista 2026

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

DOCUMENTO	FECHA
Providencia de Alcaldía	01/06/2026
Informe de Secretaría	01/06/2026
Informe de Intervención	01/06/2026
Bases generales de la convocatoria	03/06/2026
Resolución de Alcaldía aprobando las bases	03/06/2026
Anuncio en sede electrónica	03/06/2026
Resolución de Alcaldía lista provisional de admitidos/as y excluidos/as	15/06/2026

Expirado el plazo de subsanación de solicitudes de admisión en el proceso de selección para la contratación de personal laboral temporal, respecto de la plaza siguiente:

<b>Puesto</b>	Socorrista
<b>Modalidad contractual</b>	Temporal. Duración de 2,5 meses a jornada completa
<b>Titulación exigible</b>	Título de Socorrista Acuático
<b>Sistema selectivo</b>	Concurso de méritos
<b>Nº de vacantes</b>	1

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g), de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

### RESUELVO

**PRIMERO.-** Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as indicando su motivo de exclusión:

#### ADMITIDOS/AS:

	Nombre y Apellidos
1	Hugo Herrero Cruz

#### EXCLUIDOS/AS:

	Nombre y Apellidos	Motivo
1	Tess Hayward	No subsanación de la solicitud en el plazo otorgado

**SEGUNDO.-** Comunicar la designación como personas miembros del Tribunal a las siguientes personas:

- Presidente: D. Vidal Márquez Silva, Secretario de la Mancomunidad Rivera de Fresnedosa.
- Secretaria: D<sup>a</sup>. Naiara Díaz Sánchez, funcionaria del Ayuntamiento de Portaje.

**DECRETOS ALCALDIA**  
Número: 2026-0166 Fecha: 23/06/2026

Cód. Validación: 7S4KTWZ3EFZYEW5JNNNDPHL6  
Verificación: <https://portaljefe.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





## Ayuntamiento de Portaje

---

— Vocales:

- D. Juan Carlos Flores Donaire, operador TIC de la Mancomunidad de Municipios de Rivera de Fresnedosa.
- D<sup>a</sup>. Marta Hernández Fiz, trabajadora social del Ayuntamiento de Portaje.
- D. Rubén Rodríguez Ramos, personal laboral fijo del Ayuntamiento de Portaje.

**TERCERO.-** La baremación de los méritos tendrá lugar el día 25 de junio de 2026, a las 10 horas en el Ayuntamiento de Portaje.

**CUARTO.-** Publicar la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento y, en su caso, en el Tablón de Anuncios para mayor difusión.

En Portaje, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE  
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)  
Fdo. David Ramos Sánchez

**DECRETOS ALCALDIA**  
Número: 2026-0166 Fecha: 23/06/2026

Cód. Validación: 7S4KTWZX3EFZYEW5JNNNDPHL6  
Verificación: <https://portaje.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

